

AVISO DE REMATE

Harold Zabala Nader <hazanad@hotmail.com>

Vie 18/08/2023 17:14

Para: Juzgado 06 Civil Circuito - Bolivar - Cartagena <j06cctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (3 MB)

aviso remate J6CC - universal.pdf; publicacion Remate - Berta Cardenas - J6CC.pdf;

Señor(a):

Juez 6 Civil del Circuito de Cartagena

L. C.

Ref.: Radicado 13001-31-03-006-2003-00346-00

Demandante: DAVIVIENDA

Demandado: JANETH GARCIA BARRIOS

HAROLD ZABALA NÁDER, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 73.196.160 de Cartagena y Portador de la Tarjeta Profesional No.146.494 del C.S. de la J., actuando en nombre y representación de la señora **BERTA CECILIA CARDENAS CEBALLOS**, quien actúa en el presente proceso como Demandante Cesionario – luego de la compra de derechos litigiosos, por medio del presente escrito remito publicación de diligencia de remate realizada el día 6 de agosto de 2023 en el periódico El Universal de Cartagena, tal cual la orden impartida por su despacho en auto de fecha 6 de junio de 2023.

Atentamente,

HAROLD ZABALA NÁDER

C.C. N° 73.196.160 de Cartagena

T.P. 146.494 C.S.Jud.



ZABALA & GARCIA
BUFETE DE ABOGADOS

Señor(a):

Juez 6 Civil del Circuito de Cartagena

L. C.

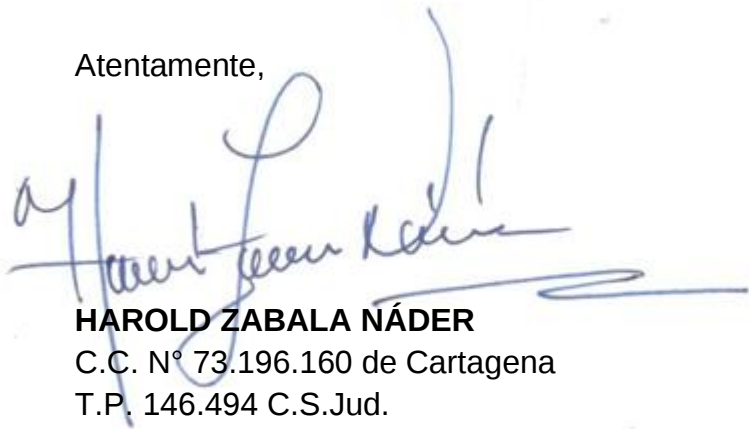
Ref.: Radicado 13001-31-03-006-2003-00346-00

Demandante: DAVIVIENDA

Demandado: JANETH GARCIA BARRIOS

HAROLD ZABALA NÁDER, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 73.196.160 de Cartagena y Portador de la Tarjeta Profesional No.146.494 del C.S. de la J., actuando en nombre y representación de la señora **BERTA CECILIA CARDENAS CEBALLOS**, quien actúa en el presente proceso como Demandante Cesionario – luego de la compra de derechos litigiosos, por medio del presente escrito remito publicación de diligencia de remate realizada el día 6 de agosto de 2023 en el periódico El Universal de Cartagena, tal cual la orden impartida por su despacho en auto de fecha 6 de junio de 2023.

Atentamente,



HAROLD ZABALA NÁDER
C.C. N° 73.196.160 de Cartagena
T.P. 146.494 C.S.Jud.

**REAL CARTAGENA
RECIBE HOY A
BOCA JUNIORS DE CALI**
DEPORTES | Página 33



**ROBO MEMORABLE
50 AÑOS DEL ASALTO
A UN BANCO**
FACETAS | Página 18

**UNA DROGA ÉLITE
TRÁFICO, PEDOFILIA
Y FALSEDAD**
FACETAS | Página 19



**AXELL, E
PODRÍA I
SER COMO**
FACETAS

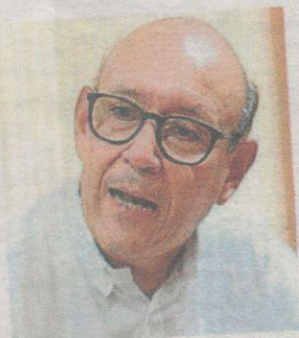
EL UNIVERSAL

Domingo, 6 de agosto de 2023

EL UNIVERSAL
Certificado de autenticidad
ejemplar es auténtico



Fabio Aristizábal.



Luis Carvajalino.



Javier Doria.



William García Tirado.



Javier Julio Bejarano.



Richard Martínez Filoz.



Jacqueline Perea.

LOS CANDIDATOS A LA ALCALDÍA DE CARTAGENA

Entre 16 nombres está el próximo inquilino de La Aduana. Hombres son mayoría y hay rivalidad entre las dos únicas mujeres. Muchas caras conocidas y en los mentideros se espera que el listado se vaya achicando en los próximos meses. // PÁG. 1



Héctor Pérez.



Fernando Tinoco.



Rey Tovar.



Dumek Turbay

Identificado con folio de
mobiliaria (F.M.I) N° 060-
lo en la carrera 16 N° 14,
de la Ciudad de Cartage
de la señora CERUS-
CABRALES, identificada
ciudadanía N° 45122321, o
y demás especificaciones
nsignadas en la Embar
27 de mayo de 1997, notor
taria Primer del Circulo de
ludido en la suma de OCH
ENTA Y NUEVE MILLONES
OCHENTA MIL QUINIENTOS
80.000) y Secuestrado por el
justicia INMOBILIARIA CON-
, quien puede ser ubicado
Alpes, Transversal 72 N° 310-
de Cartagena, y/o contacta-
ro celular 3107048188 y
correo electrónico: inmobilia
il.com BASE DE POSTURA,
a el SETENTA PORCIENTO
r avaluado del bien embar-
OSCIENTOS CINCUENTA Y UN
IENTOS SESENTA Y SEIS MIL
66.000), siendo postor ad-
reviamente deposite el im-
sponda al CUARENTA POR-
el valor de dicho avalúo, es
JARENTA Y TRES MILLONES
CUENTA Y DOS MIL PESOS
dinero que deberá consi-
la constitución de un título
cial y a favor del proceso de
la cuenta de depósitos ju-
Agrario de Colombia, cu-
Centro de Servicios de los
Municipales de Ejecución
e Cartagena. La audiencia
manera virtual, para lo
el aplicativo "LifeSize", a
link: caillifsize-
45. La postura, se debe-
exclusivamente, al correo
ejecmccgena@cendoj.rama
a cual deberá ser enviada
la contraseña; la clave será
el oferente al juez en el
audiencia virtual. DEMAN-
CORREA BRIGANRE DE-
S MIRANDA DE CABRA-
TO: 10 DE JULIO DE 2023 Y
ESTADO N° 57 DEL 12 DE
AGOSTO-2023.

DE REMATE:

EL CÓDIGO GENERAL DEL
O EJECUTIVO HIPOTECAR
AJA SOCIAL S.A., contra
ILLEGAS VAHOS / JUZGA-
DEL CIRCUITO DE CARTA-
1310300 120210012300
N QUE SE LLEVARE LA LI-
de agosto de 2023 a las
(S) MATERIA DEL REMA-
299952, Tipo Predio: UR-
"QUIROZ" CARRERA 91A
O EL POZON EN LA CIU-
A - VIVIENDA N°3 - FMI
po Predio: URBANO 1)
CARRERA 91A N° 58A -
ON EN LA CIUDAD DE
DA N°1. 3. AVALÚO DEL
• Inmueble identificado
ícula No. 060-299950:
en la suma de \$
TO CUATRO MILLONES
ES MIL SETECIENTOS
CTE) • Inmueble iden-
o. 060-299952, avalúo
a de (\$85.791. 450.00)
MILLONES SETECIENTOS
CUATROCIENTOS CIN-
E. Base de la licitación:
sados en participar en
agan electrónicamente.

tro 6. PORCENTAJE QUE DEBE CONSIGNARSE
PARA HACER POSTURA: 40% del avalúo.
JUEZ JAVIER CABALLERO - J. ADOR. 06
AGOSTO-2023.

DIJENCIA DE REMATE

del Sexto Civil del Circuito de Carta-
gena PROCESO EJECUTIVO RADICACIÓN No.
3001-34-03-006-2003-00346-00 DE-
MANDANTE: DAVIVIENDA SA (cesionaria
DE LA CECILIA CÁRDENAS CEBALLOS) DE-
MANDADO: JANETH GARCÍA BARRIOS 1.- La
fecha y hora en que se abrirá la licitación:
23 de agosto de 2023 a las 2:00pm 2. Bie-
nes materia del remate: Inmueble identi-
ficado con FMI No 06083672 ubicado en K
59 30 58 AP 201 B4, se encuentra debida-
mente embargado y secuestrado. 3. El ava-
lúo y la base de la licitación: 06083672:
avalúo: \$228.426.000; la base de la lici-
tación, la suma de \$159.898.200, que corres-
ponde al 70% del avalúo dado al bien; y
será postura admisible la que previamente
consignare a órdenes del juzgado, el 40%
del avalúo del respectivo bien. Lo anterior
de conformidad con lo previsto en el artí-
culo 451 del CGP. 4.- Secuestre de los bienes
objeto del remate: a MARGARITA IRINA
CASTRO PADILLA C.C. No. 22.738.064, Ur-
banización Bonanza Manzana 10 Lote 15
en Turbaco Bolívar, Teléfonos: 301-3307453
email: margarita.abogados@outlook.com
5.- Las posturas deberán cumplir con los
requisitos señalados en el artículo 451 de
la Ley 1564 de 2012 (CGP), además con lo
descrito en la CIRCULAR DESAJCAC20-40
de fecha 22 de octubre de 2020 de la Direc-
ción Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial de Cartagena. Las posturas nece-
sariamente deberán entregarse en físico
conforme lo señala la CIRCULAR
DESAJCAC20-40 de fecha 22 de octubre de
2020 de la Dirección Ejecutiva Seccional de
Administración Judicial de Cartagena, que
a su tenor prevé. "En cumplimiento de lo
dispuesto en el artículo 14 del Acuerdo
PCSJA20- 11632 del 30 de septiembre de
2020, la Dirección Ejecutiva Seccional de
Administración Judicial de Cartagena in-
forma que la recepción física de los sobres
sellados de que trata el artículo 450 y si-
guientes del Código General del Proceso; se
hará con autorización previa del funciona-
rio o jefe de dependencia respectivo, quien
informará a esta Dirección Seccional, al
mismo correo donde se informa el agenda-
miento de citas, para que permita el acceso
de la persona que va a ingresar y se dirija al
despacho judicial para que haga la entrega
del sobre al empleado dispuesto por el
funcionario responsable. Esto sin superar el
aforo del 40% de la capacidad total de la
sede, despacho judicial o dependencia ad-
ministrativa para atención presencial a
usuarios, y cumpliendo con las medidas de
bioseguridad como el uso del tapabocas,
lavado de manos y el distanciamiento físi-
co; conforme al artículo 4 ibídem, y al
Acuerdo CSJBOA20-135 del 16 de octubre
de 2020." 6.- La transmisión de la audiencia
será a través de la plataforma electrónica
que designe el Consejo Superior de la Judi-
catura. Cualquier interesado podrá entre-
gar su postura de acuerdo con la Circular
indicada en el numeral 5. 7.- El expediente
se encuentra digitalizado y disponible para
su consulta en el micrositio del despacho
8.- El link para la audiencia de remate vir-
tual estará publicado en la página www.ramajudicial.gov.co micrositio del despacho.
9.- Correo electrónico del Juzgado:
j06cctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
SHIRLEY CECILIA ANAYA GARRIDO LA JUE-
ZA. 06 AGOSTO 2023.

Edicto

norte 4746484,
rección s
No. 3696
2629805,
metros),
una longi
desde el
das plana
tos 47465
dirección
punto No.
369622
2629700,
metros),
Nicolás A
m. OCCIE
No. 36962
2629700,
metros) en
cidente ha
(de coord
metros; Es
dando con
128.94 m.
se entende
cidad a as
consideren
ceso para l
mos y quie
el proceso
men de Bo
junio del a
JESSIC EDU
TARIO. 06 AG

JUZGADO SE
PECIALIZADO
DE EL CARA
EL SUSCRITO
GUNDO CIVIL
EN RESTITU
DE BOLIVAR
COLOMBIA,
ARTS. 86 LIT
DE 2011 CON
PERSONAS Q
SOBRE EL PR
RUSALÉN No.
DIO DE MAYO
en la zona n
MEN DE BOL
quince (15) d
tir de la fech
vocatoria se l
hacer valer s
presentar opo
el Art. 88 de l
Proceso de l
Tierras despo
mente instaur
TRATIVA ESPE
CIÓN DE TIER
VAR, ante este
que fue admiti
bajo
No.132443121
continuación
NUEVA JERUSA
UN PREDIO DE
MATRÍCULA IN
LA
132440003000
DEL PREDIO 02
DANCIA Y LIN
TENSIÓN: NORT
MACAYEPO con
de 974,82 m; o
TA de propiedad
DE LA CRUZ co
de 18,36 m; y p
FLORES de prop
MARCELINO con
de 297,15 m ES
de propiedad d
tud aproximada
el predio TIER

**REAL CARTAGENA
RECIBE HOY A
BOCA JUNIORS DE CALI**
DEPORTES | Página 33



**ROBO MEMORABLE
50 AÑOS DEL ASALTO
A UN BANCO**
FACETAS | Página 18

**UNA DROGA ÉLITE
TRÁFICO, PEDOFILIA
Y FALSEDAD**
FACETAS | Página 19



**AXELL, E
PODRÍA I
SER COMO**
FACETAS

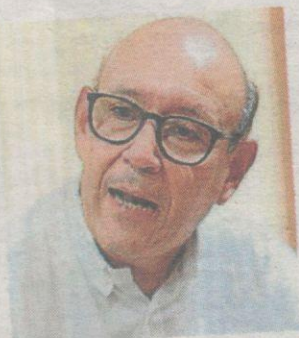
EL UNIVERSAL

Domingo, 6 de agosto de 2023

EL UNIVERSAL
Certificado por el presente
ejemplar es auténtico



Fabio Aristizábal.



Luis Carvajalino.



Javier Doria.



William García Tirado.



Javier Julio Bejarano.



Richard Martínez Filoz.



Jacqueline Perea.

LOS CANDIDATOS A LA ALCALDÍA DE CARTAGENA

Entre 16 nombres está el próximo inquilino de La Aduana. Hombres son mayoría y hay rivalidad entre las dos únicas mujeres. Muchas caras conocidas y en los mentideros se espera que el listado se vaya achicando en los próximos meses. // PÁG.



Héctor Pérez.



Fernando Tinoco.



Rey Tovar.



Dumek Turbay

Identificado con folio de
mobiliaria (F.M.I) N° 060-
lo en la carrera 16 N° 14,
de la Ciudad de Cartage
de la señora CERUJIS-
CABRALES, identificada
ciudadanía N° 451-22-321, o
y demás especificaciones
nsignadas en la Embarca
n 27 de mayo de 1997, notor
taria Primer del Circulo de
ludido en la suma de OCHO
CIENTA Y NUEVE MILLONES
OCHENTA MIL QUINIENTOS
80.000) y Secuestrado por el
Justicia INMOBILIARIA CON-
, quien puede ser ubicado
Alpes, Transversal 72 N° 310-
de Cartagena, y/o contacta-
ro celular 3107048188 y
correo electrónico: inmobilia
ail.com BASE DE POSTURA,
a el SETENTA PORCIENTO
r avaluado del bien embar-
OSCIENTOS CINCUENTA Y UN
IENTOS SESENTA Y SEIS MIL
66.000), siendo postor ad-
reviamente deposite el im-
sponda al CUARENTA POR-
el valor de dicho avalúo, es
JARENTA Y TRES MILLONES
CUENTA Y DOS MIL PESOS
dinero que deberá consiga-
la constitución de un título
cial y a favor del proceso de
la cuenta de depósitos ju-
Agrario de Colombia, cu-
Centro de Servicios de los
Municipales de Ejecución
e Cartagena. La audiencia
manera virtual, para lo
el aplicativo "LifeSize", a
link: caillifsize-45. La postura, se debe-
exclusivamente, al correo
ejecmccgena@cendoj.ramaj
a cual deberá ser enviada
la contraseña; la clave será
el oferente al juez en el
audiencia virtual. DEMAN-
CORREA BRIGANRE DE-
S MIRANDA DE CABRA-
TO: 10 DE JULIO DE 2023 Y
ESTADO N° 57 DEL 12 DE
AGOSTO-2023.

DE REMATE:

EL CÓDIGO GENERAL DEL
O EJECUTIVO HIPOTECAR-
AJA SOCIAL S.A., contra
ILLEGAS VAHOS / JUZGA-
DEL CIRCUITO DE CARTA-
1310300 120210012300
N QUE SE LLEVARA LA LI-
de agosto de 2023 a las
(S) MATERIA DEL REMA-
299952, Tipo Predio: UR-
"QUIROZ" CARRERA 91A
O EL POZON EN LA CIU-
A - VIVIENDA N°3 - FMI
po Predio: URBANO 1)
CARRERA 91A N° 58A -
ON EN LA CIUDAD DE
DA N°1. 3. AVALÚO DEL
• Inmueble identificado
ícula No. 060-299950:
en la suma de \$
TO CUATRO MILLONES
ES MIL SETECIENTOS
CTE) • Inmueble iden-
o. 060-299952, avalúo
a de (\$85.791. 450.00)
MILLONES SETECIENTOS
CUATROCIENTOS CIN-
E. Base de la licitación:
sados en participar en
agan electrónicamente.

tro 6. PORCENTAJE QUE DEBE CONSIGNARSE
PARA HACER POSTURA: 40% del avalúo.
JUEZ JAVIER CABALLERO - J. ADOR. 06
AGOSTO-2023.

DILIGENCIA DE REMATE

del Sexto Civil del Circuito de Carta-
gena PROCESO EJECUTIVO RADICACIÓN No.
3001-34-03-006-2003-00346-00 DE-
MANDANTE: DAVIVIENDA SA (cesionaria
DE LA CECILIA CÁRDENAS CEBALLOS) DE-
MANDADO: JANETH GARCÍA BARRIOS 1.- La
fecha y hora en que se abrirá la licitación:
23 de agosto de 2023 a las 2:00pm 2. Bie-
nes materia del remate: Inmueble identi-
ficado con FMI No 06083672 ubicado en K
59 30 58 AP 201 B4, se encuentra debida-
mente embargado y secuestrado. 3. El ava-
lúo y la base de la licitación: 06083672:
avalúo: \$228.426.000; la base de la lici-
tación, la suma de \$159.898.200, que corres-
ponde al 70% del avalúo dado al bien; y
será postura admisible la que previamente
consignare a órdenes del juzgado, el 40%
del avalúo del respectivo bien. Lo anterior
de conformidad con lo previsto en el artí-
culo 451 del CGP. 4.- Secuestre de los bienes
objeto del remate: a MARGARITA IRINA
CASTRO PADILLA C.C. No. 22.738.064, Ur-
banización Bonanza Manzana 10 Lote 15
en Turbaco Bolívar, Teléfonos: 301-3307453
email: margarita.abogados@outlook.com
5.- Las posturas deberán cumplir con los
requisitos señalados en el artículo 451 de
la Ley 1564 de 2012 (CGP), además con lo
descrito en la CIRCULAR DESAJCAC20-40
de fecha 22 de octubre de 2020 de la Direc-
ción Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial de Cartagena. Las posturas neces-
ariamente deberán entregarse en físico
conforme lo señala la CIRCULAR
DESAJCAC20-40 de fecha 22 de octubre de
2020 de la Dirección Ejecutiva Seccional de
Administración Judicial de Cartagena, que
a su tenor prevé. "En cumplimiento de lo
dispuesto en el artículo 14 del Acuerdo
PCSJA20- 11632 del 30 de septiembre de
2020, la Dirección Ejecutiva Seccional de
Administración Judicial de Cartagena in-
forma que la recepción física de los sobres
sellados de que trata el artículo 450 y si-
guientes del Código General del Proceso; se
hará con autorización previa del funciona-
rio o jefe de dependencia respectivo, quien
informará a esta Dirección Seccional, al
mismo correo donde se informa el agenda-
miento de citas, para que permita el acceso
de la persona que va a ingresar y se dirija al
despacho judicial para que haga la entrega
del sobre al empleado dispuesto por el
funcionario responsable. Esto sin superar el
aforo del 40% de la capacidad total de la
sede, despacho judicial o dependencia ad-
ministrativa para atención presencial a
usuarios, y cumpliendo con las medidas de
bioseguridad como el uso del tapabocas,
lavado de manos y el distanciamiento físi-
co; conforme al artículo 4 ibídem, y al
Acuerdo CSJBOA20-135 del 16 de octubre
de 2020." 6.- La transmisión de la audiencia
será a través de la plataforma electrónica
que designe el Consejo Superior de la Judi-
catura. Cualquier interesado podrá entre-
gar su postura de acuerdo con la Circular
indicada en el numeral 5. 7.- El expediente
se encuentra digitalizado y disponible para
su consulta en el micrositio del despacho
8.- El link para la audiencia de remate vir-
tual estará publicado en la página www.ramajudicial.gov.co
9.- Correo electrónico del Juzgado:
j06cctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
SHIRLEY CECILIA ANAYA GARRIDO LA JUE-
ZA. 06 AGOSTO 2023.

Edicto

norte 4746484,
rección s
No. 3696
2629805,
metros),
una longi
desde el
das plana
tos 47465
dirección
punto No.
369622
2629700,
metros),
Nicolás A
m. OCCIE
No. 36962
2629700,
metros) en
cidente ha
(de coord
metros; Es
dando con
128.94 m.
se entende
cidad a as
consideren
ceso para l
mos y quie
el proceso
men de Bo
junio del a
JESSIC EDU
TARIO. 06 AG

JUZGADO SE
PECIALIZADO
DE EL CARA
EL SUSCRITO
GUNDO CIVIL
EN RESTITU
DE BOLIVAR
COLOMBIA,
ARTS. 86 LIT
DE 2011 CON
PERSONAS Q
SOBRE EL PR
RUSALÉN No.
DIO DE MAYO
en la zona n
MEN DE BOL
quince (15) d
tir de la fech
vocatoria se l
hacer valer s
presentar opo
el Art. 88 de l
Proceso de l
Tierras despo
mente instaur
TRATIVA ESPE
CIÓN DE TIER
VAR, ante este
que fue admiti
bajo
No.132443121
continuación
NUEVA JERUSA
UN PREDIO DE
MATRÍCULA IN
LA
132440003000
DEL PREDIO 02
DANCIA Y LIN
TENSIÓN: NORT
MACAYEPO con
de 974,82 m; o
TA de propiedad
DE LA CRUZ co
de 18,36 m; y p
FLORES de prop
MARCELINO con
de 297,15 m ES
de propiedad d
tud aproximada
el predio TIER